

Francisco de Miranda y la génesis del tricolor venezolano

por Vincenzo Paglione

VINCENZO PAGLIONE. Nació en Caracas en 1966. Vive en Italia. Profesor de lengua y literatura española y portuguesa. Colabora como traductor en varias asociaciones encargadas de derechos humanos: Asociación Pro Indios de Roraima (Italia), Asociación Argentina Vientos del Sur (Italia). Traductor en la Revista Electrónica Latinoamericana de Teología – RELAT - <http://servicioskoinonia.org/relat> y también en la Agenda Latinoamericana <http://latinoamericana.org>. Ha colaborado como traductor de algunos artículos de teología de la liberación aparecidos en las publicaciones de la Editorial Abya Yala, Quito, Ecuador. Actualmente coopera como traductor en la revista italiana de estudios geopolíticos “Eurasia”.

Publicaciones:

Bolívar en Italia. Camino de formación y concientización, en www.Simon-Bolivar.org

La experiencia bolivariana en la formación del pensamiento de Giuseppe Mazzini, en Revista Cultural Alternativa Encontrarte, año 3, n.52, 2006 en www.aporrea.org

Grand Tour. El Diario de viaje de Francisco de Miranda por Italia, 2008, publicado en www.monografias.com

Introducción

Por lo general el símbolo se cimienta en un nexo que conduce a una analogía, de modo que éste se halla en lugar de lo que simboliza, cumpliendo sus funciones, es decir, el símbolo se identifica con la realidad que simboliza.

Introduciéndose en la vida cotidiana, el símbolo conserva ese vigor dinámico que le permite obrar en la imaginación, así como incitar a la acción; por consiguiente, su uso no se restringe sólo en una específica esfera social o cultural, sino que se halla presente con funciones parecidas entre todos los pueblos. Como señala el historiador francés George Lomné, los sistemas políticos no pueden prescindir de sus símbolos, porque de lo contrario despojarían a sus referentes de toda aspiración, cuya legitimidad sólo se puede edificar a partir del favorecimiento que le puede proporcionar un símbolo fuerte como, por ejemplo, el representado por el tricolor de una bandera (Lomné, G., 1991). Esto prueba que el arsenal simbólico del que se hace portador un nuevo sistema político se puede también hallar íntimamente vinculado con los colores representativos de una bandera, la cual invita a su adhesión para la gestación de un nuevo espacio nacional y cultural.

En el panorama histórico-político mundial el proceso emancipador de las colonias americanas del Norte (1775) se coloca como pionero del que le seguirá más tarde en Europa, es decir, el representado por la Revolución francesa (1789), debido al extraordinario influjo que desempeñará en el pensamiento político francés (Salvemini, G., 1964: 67-68) y, más tarde, también en el latinoamericano. La revolución norteamericana fue la primera relevante manifestación que contribuyó a que se consolidaran las instancias democráticas fundadas en los principios de igualdad social y política que con la Revolución francesa se transformarán en decisivas.

Por lo que se refiere al proceso revolucionario americano, luego de 1810 comenzaron a surgir en América Latina las primeras repúblicas independientes, las cuales recurrieron a la formación de asambleas constituyentes, constituciones y a formas de gobierno presidencial que recordaban el ejemplo de los Estados Unidos (Palmer, R. R., 1966: 52). Sin embargo, la Revolución francesa es considerada como la más extraordinaria de su época y de su clase (Hobsbawm, E. J., 1981: 106-107) debido a la fértil carga simbólica de la que fue portadora y cuya influencia llegará a alcanzar los países más periféricos de su centro de irradiación, como fue el caso de los territorios latinoamericanos, (Núñez, J, 1989: 22-32) así como aquellos más cercanos a ella, como en el caso de Italia, donde también ahí se determinará el despertar de la idea de independencia. En estos países, la lucha a favor de una democracia fundada en la soberanía popular ejerció, así como afirma el historiador francés Georges Lomné, “una fecunda contaminación simbólica de la Francia revolucionaria” (Lomné, G., 1991.), porque la Revolución francesa no se limitó a lanzar postulados políticos, sino que también organizó todo un ritual revolucionario.

La adopción de un lienzo como un objeto material, empírico, que a medida que se irá conociendo su valor simbólico se adensará de significados sociales y será percibido como el lugar en el que se reconoce y se manifiesta una precisa significación, representa el objeto del siguiente análisis, a través del cual se desean abrir nuevas perspectivas

interpretativas para la comprensión y la explicación de la génesis del que fue símbolo de la independencia de América del Sur y, por consiguiente, de las sociedades que lo adoptaron. La perspectiva simbólica y, por extenso, semiológica asumida en el siguiente trabajo se coloca, pues, como una elección de método que sirve a enriquecer el campo de las hipótesis interpretativas que de éste surgirán, inclusive a costa de incurrir en el riesgo de insistir con excesiva vehemencia sobre la diversidad interpretativa que se desea proponer. De hecho, desde un punto de vista metodológico, toda hipótesis, aún siendo ampliamente verificada experimentalmente, en realidad, resulta ser un conocimiento aproximado y falible de la realidad, por consiguiente, incierto, que en todo momento puede ser corregible y reformulable en una nueva teoría. Como se puede observar, se trata de un riesgo real y poco tranquilizador, sin embargo vale la pena correrlo si se anhela corregir y enriquecer propuestas interpretativas simplistas e imprecisas.

Para concluir, vale la pena puntualizar que el símbolo de un objeto atañe no sólo sus conotaciones inmediatas, es decir, el objeto remite a determinados significados compartidos y circulantes en la sociedad, sino también al conjunto de las posibles relaciones con los sujetos y, por consiguiente, los valores por ellos inscritos en el objeto. Si, por ejemplo, se toman las franjas cromáticas de una bandera, ésta no puede ser pensada sólo como un simple objeto dotado de una forma más o menos funcional a determinados objetivos y cargada de determinados valores, sino que también es pensada para que funcione como verdadero actor que, como en el caso de la bandera mirandina, se desarrolla en el interior de un nuevo espacio político en el cual los súbditos se transfoman en ciudadanos-patriotas.

Una primera aproximación

El pabellón mirandino puede ser interpretado como la representación y estructuración de un espacio simbólico cuyo imaginario intenta mancomunar a los pueblos que lo adopten. La bandera que Miranda trajo consigo se transforma, pues, en un objeto con una carga valorativa precisamente por los valores de libertad y autodeterminación que en ella su autor ha querido proyectar, es decir, valores deseados y buscados para la realización de la misma y para el sostenimiento y la elaboración de una propia identidad.

Aún corriendo el riesgo de hacer reír a los expertos que han enfrentado esta materia, sin embargo habría que indagar sobre el verdadero origen y significado del tricolor mirandino, porque seguramente éste posee un origen que el presente estudio intentará hacerlo remontar al período revolucionario francés. Además, teniendo en cuenta una apreciable producción literaria en torno al tema del tricolor adoptado por la Gran Colombia, se puede observar hasta qué punto la imagen simbólica sobre el origen de los colores del pabellón sigue siendo actual y haya encontrado formas sustitutivas que hacen de ella uno de los temas más constantes y reiterados en las narraciones de los historiadores que han querido abordar el argumento. Algunos de ellos, muy válidos, como los venezolanos Edsel González y Julio Febres Cordero, el ecuatoriano y muy buen historiador Eduardo Estrada Guzmán, entre otros, aún presentando pruebas que a primera vista podrían considerarse fehacientes para la resolución del enigma de la génesis del pabellón que trajo consigo Francisco de Miranda en su primera expedición hacia Venezuela (1806), sin embargo, no parecen resolver un problema que aún permanece abierto por sus implicaciones históricas y simbólicas debido, como anota el mismo Estrada, a la ambigüedad e insuficiencia de la documentación poseída (Guzmán, E., E., 2007: 13).

Como se observará en el curso del presente trabajo, las interpretaciones que se han realizado en torno a este tema, sea aquellas que aluden a la influencia ejercida por la figura femenina de la emperatriz Catalina de Prusia, o bien aquella otra que hace referencia a la admiración manifestada por el prócer venezolano hacia la gesta aventurera del almirante genovés Cristobal Colón quien, en un fresco de 1600, realizado por el pintor manierista Lazzaro Tavarone y que se halla en el Palacio Belimbau de Génova, se le observa mientras da órdenes de hacer izar una bandera con el tricolor amarillo, azul y rojo en los cuarteles de Veragua (*Casa Museo Quinta de Bolívar*, 2006, in www.quintadebolivar.gov.co); así como otras que intentan establecer una relación de los colores de la bandera tricolor con el de la lectura que Miranda hiciera de los *Comentarios Reales* del inca Garcilazo de la Vega o la inspirada por *Los Incas* de Juan Francisco de Marmotel (Guzmán, E. E., 2007: 3-5.), o aún, la señalada por J. Martínez-Mendoza, quien remonta los comienzos del pabellón en el seno de la revolución de Gual y España de 1797. En realidad, todas estas explicaciones se presentan como forzamientos aproximativos de un hecho mucho más complejo. De igual forma resulta ser menos satisfactoria – como esquema interpretativo general o predominante – la de los mismos escritos de Miranda que se hallan en su *Colombeia*, porque en ellos dice muy poco al respecto (Bohórquez, C. L., 2006). Por consiguiente, hasta la fecha corriente no ha sido

hallada ninguna fuente atendible que pueda aclarar cuál fue el elemento inspirador que impulsó al precursor venezolano a tomar los colores que más tarde habría de adoptar la Gran Colombia. Sin embargo, es posible llegar a una aproximación teórica y conceptual a través de ese antecedente histórico llamado Revolución francesa, la cual sirvió de modelo no sólo político, sino que también simbólico, cuya fuerza de irradiación atravesó la esfera estrictamente nacional para abrir las puertas hacia la conquista de un orden social apoyado en principios más racionales, aunque, en realidad, habrá que esperar la llegada de Napoleón Bonaparte para que el reino de la razón se manifieste como reino de la burguesía capitalista. Sin embargo, los hechos que atravesaron la Europa revolucionaria dieciochesca ponen en relieve la intensa trama de relaciones que incorporan la historia latinoamericana de aquel siglo con los acontecimientos contemporáneos del momento, sea desde la perspectiva de la historia de las ideas, sea desde aquella que concierne las iniciativas de reforma de la economía y de las instituciones.

Vientos de Europa

La Revolución francesa minó profundamente el sistema colonial de la América española y estimuló el desarrollo de una nueva conciencia americana. Este evento tuvo como raíces ideales las propaladas por el movimiento ilustrado, promotor de los principios de igualdad y de libertad, así como el imperativo del desarrollo económico que se formó y se difundió durante el siglo XVIII (Villari, R., 1983: 331-332). Para los hispanoamericanos, observa Jorge Núñez, el pensamiento de la Ilustración sirvió de estímulo para conducirlos hacia la independencia (Núñez, J, 1989: 27). La nueva cultura que surgirá en algunos estados europeos a raíz de las transformaciones políticas y económicas que experimentaban sus sociedades, irán transformando los modos de producción simbólica de las mismas, mediante una serie de modificaciones del mismo contexto en el que los intelectuales desempeñarán un papel significativo. Con esto se pretende afirmar que las nuevas orientaciones de la cultura del período examinado fueron obra de una figura de intelectuales de nuevo tipo, quienes irán adquiriendo una fisonomía autónoma en la medida en que las actitudes éticas y las responsabilidades civiles que los contradistinguen configuran un modo diverso de pensar el hombre de acción. Es éste el caso de Francisco de Miranda, el cual desempeñará un papel importante en la difusión del espíritu de la Revolución francesa¹ a los pueblos americanos, puesto que el procer venezolano representó el *trait d'union* entre ésta y la intelectualidad criolla del Nuevo Mundo². En Londres, lo frecuentan ilustres personajes

¹ Es indudable la proyección ejercida por la Revolución francesa en los pueblos suramericanos, cuyas caracterizaciones ideológicas y culturales llegaron a inspirar la mayoría de sus cartas constitucionales, luego que éstos hubieron logrado la independencia de España (Núñez, J, 1989: 32).

² Las colonias suramericanas habían seguido los acontecimientos franceses con mucha atención, este hecho determinó un nuevo dinamismo en las relaciones políticas con el poder local, ya que por una parte los gobiernos de las colonias se empeñaron en censurar y reprimir los focos de protesta y de disenso político, temerosos que el ejemplo francés se pudiera propagar; por el otro, los estamentos sociales ilustrados de las colonias americanas, gracias al ejemplo francés,

de la *intelligencia* americana, como el patriota y futuro libertador chileno Bernardo O'Higgins; los patriotas peruanos José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas; el célebre traductor de la Declaración universal de los derechos del hombre y el ciudadano, Antonio Nariño; el muy buen conocedor de la realidad colombiana, Pedro Fermín Vargas; Don Pablo Olavide, quien nutrió profunda admiración por las ideas de los enciclopedistas; el ecuatoriano Vicente Rocafuerte; el futuro Libertador de América y padre de la patria, Simón Bolívar; el periodista, gramático, jurista, literato, internacionalista, crítico, historiador, filósofo y educador, Andrés Bello; los rioplatenses Bernardo Monteagudo y Mariano Moreno quienes, en 1811, fundaron en la ciudad Buenos Aires la logia masónica "Lautaro", entre otros (Salcedo-Bastardo, J.L., 2006: 221; Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República de Colombia).

El Precursor estuvo siempre presente en donde se combatía por la libertad política de los pueblos. Por consiguiente, no es de extrañar si se batió por la independencia de los Estados Unidos y fue uno de los mejores generales de la Revolución francesa³, en donde le fue asignada la comandancia del ejército belga⁴, lo que le permitió aprovechar esta experiencia para coordinar a los americanos que se hallaban en Europa con el fin de promover la lucha independentista (Núñez, J, 1989: 29; Lambert, J., 1966: 183). A pesar de todas las dificultades que debió enfrentar a lo largo de su vida, en cuanto hombre de acción, estas vivencias, en todo caso, le sirvieron para darle una nueva perspectiva de la realidad - factor fundamental para la completación de su personalidad, que hasta ese entonces se había enriquecido únicamente con las lecturas y los viajes - en vistas de la creación de una nación, Venezuela, y en la definición de un continente, América (Polanco Alcántara, T., 1997; Salcedo-Bastardo, J.L., 2006: 217-18).

La permanencia del prócer venezolano bajo las órdenes del ejército francés, donde en calidad de Comandante General del Ejército del Norte llegó a mandar más de setenta mil hombres, abarcará un lapso de tiempo de seis años (23 de marzo de 1792, 3 de enero de 1798) (Barrios, B.H., 2000: 66; 80) durante los cuales, además de afinar su

habían tomado conciencia de sí mismos y de sus propias aspiraciones y objetivos. La estructura de comunicación presente en los centros de las colonias americanas tales como la imprenta, las logias masónicas, etc., se encargaron de difundir las ideas de la Ilustración y de sus principios revolucionarios, los cuales, a partir de 1792, Francia sustentó por medio de una vigorosa propaganda ideológica (Chaunu, P., 1969: 225-229)

³ Como anota el historiador Walter Grab, la Revolución francesa, a diferencia de la de las 13 colonias de América del Norte, aspiraba alcanzar la superación de las viejas relaciones sociales y de producción de tipo feudal por otras más modernas que se fundamentasen en un ordenamiento estatal y jurídico organizado en principios racionales y no limitados en la defensa de un pasado que se pretendía mejor, es decir, en el restablecimiento de una situación de derecho que había sido perjudicada por un poder tiránico, así como lo habían supuesto los colonos americanos (Grab, W., s.f.: 8-10)

⁴ La influencia ejercida por la Revolución francesa en la vida de Miranda, está muy bien explicada por el historiador venezolano Tomás Polanco Alcántara, quien afirma que el efecto que tuvo la Revolución francesa en la vida del prócer venezolano fue el "complemento de un largo proceso formativo", y añade que el Miranda que "[...] viaja de Londres a París es completamente distinto del General veterano que de París regresa a Londres en enero de 1798. Y no solamente por el natural transcurso de los años, sino por la *experiencia política, la práctica de la guerra y la adquisición de una nueva visión de la vida*". (el subrayado es mío) (Polanco, Alcántara, T., 1997).

conocimiento sobre el arte de la guerra, pudo también observar con detenimiento las manifestaciones socio-simbólicas (sin excluir los trastornos materiales producidos por una economía en crisis) que la cultura revolucionaria introducía, puesto que ésta no sólo difundió postulados políticos, sino que organizó todo un ritual revolucionario que irá modificando las actitudes y los comportamientos en la vida cotidiana de los individuos (Vovelle, M., 1999: 203-205). La introducción de nuevos elementos de representación de la realidad en la mentalidad colectiva de la sociedad francesa será un factor decisivo que modificará profundamente la sensibilidad de los individuos y, por consiguiente, la circulación de las ideas (Vovelle, M., 1999: 207). Muy probablemente la larga estadía del prócer venezolano en el suelo francés fue una de las causas que lo conducirán a reflexionar, madurar y adaptar el proyecto de la futura bandera en concordancia con una época percibida como nueva. Si existe un ámbito donde sea posible hablar de gestación de un sistema de valores simbólicos, es decir, efecto de una larga reflexión preliminar, es precisamente en el de la Revolución francesa, puesto que, a través de su proceder, ésta desarrollará en muchos y diversos modos el germen de los íconos que representarán sus principios, adaptándose y popularizándose en sus estructuras organizadoras (A. Giardina, G. Sabbatucci, V. Vidotto, 1990: 244-245) y difundiéndose hacia otros contextos extraterritoriales.

Las «repúblicas hermanas»

Sin embargo, no sería posible proseguir el siguiente análisis sin antes contemplar la influencia ejercida por la insurrección jacobina en los países que se vieron implicados por ésta. Ahora bien, por lo que concierne el contexto europeo y, en particular, el italiano, es interesante observar como algunas repúblicas «jacobinas» de la península participaron en el ritual simbólico propagado por los franceses, estableciendo una filiación directa con el imaginario revolucionario de éstos. El empeño manifestado por los franceses en ofrecer un apoyo bien concreto en la lucha de todos los pueblos contra los tiranos y acogido formalmente con el decreto del 19 de noviembre de 1792, contribuyó a dar al proceso revolucionario una dimensión de carácter universal (Villari, R., 1983: 377-378).

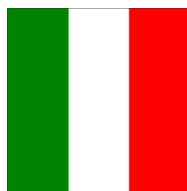
Italia, considerada por los franceses como el mayor laboratorio de experimentación de las «repúblicas hermanas»⁵, fue la que mayormente manifestó un notable desarrollo de las aspiraciones unitarias (Prosperi, A., Viola, P., 2000: 402).

El trienio 1796-1799 presenció la constitución, bajo el impulso de Bonaparte, de la República Cisalpina, la República Ligure, la República Romana y, en Nápoles, la

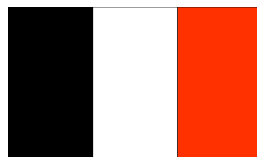
⁵ Las «repúblicas hermanas» estaban constiuidas por aquellos países satélites que el Estado francés iba agregando por medio de su política anexionista, entre ellos se encontraban Bélgica y Renania, las repúblicas báltava y helvética, Italia, hasta llegar incluso en las costas de la Dalmacia (Prosperi, A., Viola, P., 2000: 399-402)

República Partenopea. Examinando el lenguaje de los símbolos adoptados por algunas de estas repúblicas y, en particular, el de sus pabellones, se puede advertir que estos se ajustaron a los conceptos y a los valores del nuevo clima político proveniente del país transalpino.

De gran interés es la adecuación de los pabellones de algunas de estas repúblicas a los de la simbología cromática adoptada por los revolucionarios franceses y esto a pesar de que la Guardia nacional de París, quien estaba bajo las órdenes del marqués de La Fayette (Nürnberg, R., 1966 : 99-101), fue la primera en adoptar el tricolor que sucesivamente se transformará en bandera francesa: el rojo y el azul representaban los colores del blasón de París, mientras que el blanco lo era de la bandera de los borbones (Cánovas del Castilo, A., 1871: 490; 495-96). Algunas de estas repúblicas, por ejemplo, las italianas repúblicas Anconitana y Partenopea, que son las que mayor interés despiertan para los fines perseguidos por el presente trabajo, eligieron la serie de tres bandas coloreadas y yuxtapuestas en la secuencia: azul, amarillo, rojo, al fin de comunicar y reafirmar en la sociedad el liderazgo del valor representado por estos colores y por el grupo de referencia que los había determinando. De hecho, los jacobinos franceses introducirán una bandera cuyos colores (amarillo, rojo y azul) indicaban la igualdad de derecho y de deberes que gozaban todos los ciudadanos franceses, según afirma el historiador italiano Ottavio Serena (Serena, O., 1899: 54 cit. in B. Croce, G. Ceci, M. D'Ayala, S. Di Giacomo, 1899: 49). Como se ha ya indicado, estos colores sucesivamente recalcarán el vínculo ideal que establecerán con la Francia revolucionaria las repúblicas que adhirieron a su proyecto reformador.

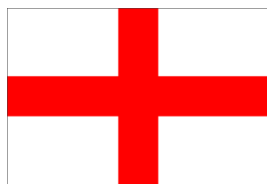


Bandera de la República Cisalpina⁶



Bandera de la República Romana (1798-1799)

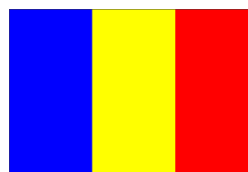
⁶ La presente imagen y las sucesivas, salvo diversa indicación, han sido tomadas del sitio de Roberto Breschi, *Bandiere. Passato e presente*, in <http://www.rbvex.it/indice.html>



República Ligure 1797-1805 y 1814



Bandera de la República Anconitana (1797-1798)



Bandera de la República Partenopea (1799)

En los documentos legislativos redactados por estas repúblicas, así como en las otras manifestaciones de carácter público que cotidianamente había que enfrentar, se puede notar la exigencia y el interés manifestado por las autoridades con respecto a la adopción de los colores revolucionarios. Por consiguiente, sea el cuerpo de leyes, sea el debate político y social que se desarrolló en los principales centros italianos durante el trienio revolucionario siguieron, por lo general, el modelo ideológico y simbólico francés, cuyos partidarios sostenían la necesidad de aplicarlo con el fin de alcanzar profundas reformas sociales (Villari, R., 1983: 392-396). El tricolor del pabellón revolucionario adoptado por las repúblicas jacobinas italianas representó, pues, la manifestación de un objeto que inducía a la discusión, a la emulación y a la reacción ante todo lo que representaba el *ancien regime*.

Hubo también, fuera de Italia, otras «repúblicas hermanas» que adoptaron los colores revolucionarios franceses, los cuales presentan una secuencia invertida con respecto a los italianos. Tal es el caso del obispado del Münster (Prusia), el cual ocupaba una larga extensión de la cuenca fluvial del río Ems. En 1803 el Estado fue desmembrado por los franceses y concedido en gran parte al ducado de Arenberg por haber concedido el traspaso de sus feudos al Estado francés (Breschi, R., cit.).



Principado episcopal de Münster (1770-1803)



Ducado de Arenberg (1803-1810)

En los documentos del “trienio revolucionario” italiano se pueden apreciar algunas disposiciones emanadas por los gobiernos republicanos, en las cuales se reglamentaba el uso de los colores de las escarapelas que debían llevar consigo los ciudadanos como signo de adhesión a los ideales representados por el nuevo gobierno:

Forma di governo repubblicano provvisorio per il Piemonte (1796)

Art. 15 – Coccarda nazionale. La coccarda nazionale dei patrioti piemontesi, avrà per divisa i tre colori, turchino, rosso e giallo. Gli uomini, e donne, che non la porteranno, saranno considerati e trattati come sospetti⁷.

⁷ Archivio di diritto e storia costituzionali, Università di Torino, www.dircost.unito.it

Art. 15 – Cucarda nacional. La cucarda nacional de los patriotas piamonteses, tendrá por divisa los tres colores, azul turquí, rojo y amarillo. Los hombres y las mujeres que no la llevarán consigo, serán considerados y tratados como sospechosos (la traducción es mía).

II «Monitore Napoletano» (1799)

Al suono di vivaci bellicose marce giunse nel Largo Nazionale trascinando per trofeo le vinte bandiere del tiranno, e si disperse in guisa, che, adattandosi alla natura del luogo, venne a formare una specie di trapezio, restringendosi, e prolungando poi la sua linea verso la strada di Toledo. Ondeggiavano le bandiere Nazionali non meno vaghe alla vista, che piene di energici motti ed emblemi, di segno anche ed invenzione del nominato cittadino Colonna. I tre colori sono in essi divisi diagonalmente, nel mezzo vi sono divisi i fasci consolari col berretto, e due rami di quercia. Sul giallo è scritto a gran caratteri neri, da una parte MORTE A' TIRANNI, dall'altra GUERRA AL DELITTO. Sul rosso, da tutte le parti in caratteri d'oro REPUBBLICA NAPOLETANA. Sul blò, da una parte GUARDIA NAZIONALE, dall'altra il numero della Legione, tutto parimenti in caratteri d'oro⁸ (Croce, B., *Il Monitore Repubblicano del 1799*, 1943: 140).

República Anconitana

A medida que Napoleón Bonaparte avanzaba extendiendo sus conquistas desde el Norte de Italia, el 19 de noviembre de 1797 logra penetrar en los territorios pontificios ubicados en la zona central de la península, los cuales formaban parte de la “Marca de Ancona”, es decir, correspondían al actual territorio de las Marcas que tenía por capital la ciudad de Ancona (Villari, L., 2007: 161). Las franjas con los colores amarillo y rojo representaban los colores de la bandera de dicha ciudad, pero con la llegada de Bonaparte se añadirá el azul, así que el estandarte presentó la siguiente secuencia: azul, amarillo y rojo. Así, pues, estos colores querían simbolizar el vínculo que se había establecido con la república francesa (Breschi, R., cit.).

La Capitanata

Con este nombre se definía a la antigua comarca histórica de la Puglia, ubicada en el sur de Italia y que coincide con la actual provincia de Foggia. El proceso

⁸ A son de vivaces y belicosas marchas por el Largo Nazionale [la autora se refiere a la llegada del cuerpo de la Guardia Nacional a la ciudad de Nápoles], arrastrando por trofeo las vencidas banderas del tirano, dilatándose de modo tal que se adaptó a la naturaleza del lugar, hasta llegar a formar una especie de trapecio, apretándose, y sucesivamente extendiendo su línea hacia la calle de Toledo. Flameaban las banderas Nacionales no menos imprecisas a la mirada, llenas de enérgicos lemas, de signo y también de invención del citado ciudadano Colonna. Los tres colores están en ellas dispuestos diagonalmente, en la mitad se hallan divididos los haces consulares con el birrete, y por dos ramas de encina. En el amarillo se halla escrito con letras negras grandes, por un lado MUERTE A LOS TIRANOS, por el otro GUERRA AL DELITO. En todo lo extenso del color rojo con letra de oro REPÚBLICA NAPOLITANA. En el azul, por un lado GUARDIA NACIONAL, por el otro el número de la Legión, todo igualmente en caracteres de oro. (la traducción es mía)

revolucionario meridional italiano ocupó con creces todo el campo semántico del simbolismo de la Francia republicana estableciendo, por así decirlo, un horizonte común que se articulaba en torno a los paradigmas que de ella emanaban.

Como se ha visto en estas páginas, la experiencia republicana napolitana y, en sentido lato, la del sur de Italia, se incorporarán en el interior de un contexto histórico y político mucho más amplio, caracterizado por la difusión y concordancia simbólica del modelo revolucionario transalpino, el cual comprometió gran parte de la península italiana y europea noroccidental.

El 6 de febrero de 1799, en la ciudad de Foggia se acatan las “Istruzioni ai Patrioti” [Instrucciones para los patriotas] emanadas por el Gobierno Provisorio de Nápoles, proclamando la igualdad y la abolición de los títulos (Capone, S., 2000: 55-56; Clemente, G., 2000: 137), asimismo se recomendaba a los ciudadanos llevar puesta la escarapela “rossa, gialla e blò” [roja, amarilla y azul] y organizar la Municipalidad (Russo, S., 2000: 56). Para conmemorar el acontecimiento, en una de sus plazas se erige el árbol de la libertad, mientras que al Tribunal de la Aduana se le encargaba de izar el tricolor republicano: azul, rojo y amarillo (Russo, S., 2000: 48).

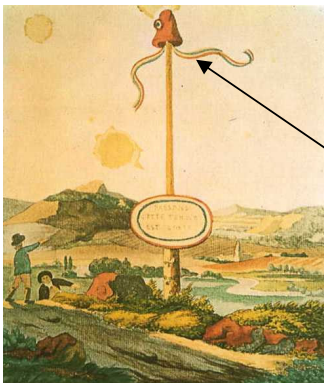
En cuanto producto de una realidad social bien determinada, la bandera contribuye a la producción de esa misma realidad.

Como se puede observar, la disposición de los colores adoptada por las «repúblicas hermanas» (con sus respectivas variantes porque, al parecer, las franjas podían ser intercambiables), sigue el esquema que el de la francesa. Esta aseveración puede ser demostrada a través de las distintas reproducciones iconográficas que se realizaron durante aquella época en las que se pone de manifiesto la presencia de la imagen de los pabellones de las nacientes repúblicas jacobinas. Esta acotación es ratificada en una acuarela en colores perteneciente al efímero período jacobino napolitano en donde se puede observar la presencia de un árbol de la libertad plantado en el centro de una de las plazas de la ciudad, en donde se distingue la sede del Palacio Real, y en cuya asta se despliega una bandera que representa los colores de la República Partenopea, la cual presenta la siguiente secuencia: azul, rojo y amarillo. Se podría inferir que, prescindiendo de su disposición en el lienzo, la alegoría de los colores revolucionarios se transforma a los ojos de quien la adopta en una alegoría de la libertad. Lamentablemente aquí hay que detenerse en el campo de las hipótesis, porque en ninguno de los documentos analizados aparece una aclaración de la relación existente entre los dos planos iconográficos.



Napoli. El Palacio Real con el árbol de la libertad.

(imagen tomada del libro de B. Croce, G. Ceci, M. D'Ayala, S. Di Giacomo, *La rivoluzione napoletana del 1799*, Napoli, Ditta A. Morano & Figlio, 1899, grabado XXIII)



Acuarela realizada por W. Goethe en otoño de 1792, durante la ocupación de la Renania. Obsérvese los colores que flamea la banda tricolor presente en el árbol de la libertad.

(Las imágenes que se reproducen a continuación fueron tomadas del volumen de Walter Grab, *La Rivoluzione francese*, cit.)

Luis XVI, mientras es acompañado hacia la guillotina. En el fondo, los colores de la bandera jacobina (Walter Grab, *La Rivoluzione francese*, cit.).



Los colores de la República Anconitana y los de la República Partenopea presentan una clara correspondencia con los que desplegará el precursor en la campaña de 1806, según afirmaciones realizadas por los habitantes de la Vela de Coro (Guzmán, E. E., 2007: 7), quienes coincidieron en declarar que las franjas del tricolor, observadas en la torre de la iglesia de esa misma ciudad, correspondían a los colores azul, amarillo y rojo (Guzmán, E. E., 2007: 11). Sin embargo, el precursor experimentará en un breve lapso de tiempo más de una combinación de los mismos, antes de llegar a la versión definitiva de 1811, fecha en la que el Congreso venezolano le acordó presentar un diseño de bandera y de escarapela para el nuevo Estado. De hecho, en 1800, Miranda ideará un tricolor con la denominación: *Bandera de Miranda para su proyecto de Ejército con el nombre de Columbiano* (*Evolución Histórica de la Bandera Nacional*, in Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2006), la cual presentaba la siguiente combinación: negro, rojo, amarillo. Hasta ahora los historiadores han solo develado en parte el significado de esta bandera (Mendoza-Martínez, J, 1965: 432; Guzmán, E. E., 2007: 12), pero lo que no han observado suficientemente es su íntimo parecido (con la excepción, claro está, de la disposición de las franjas) con la que llevaban los sans-culotte franceses durante la insurrección armada.



Tricolor ideado por Miranda en 1800⁹



Un sans-culotte de guardia. (Walter Grab, *La Rivoluzione francese*, cit.)

La bandera que lleva en su mano tiene una banda negra en vez de azul, cuya semejanza puede ser asociada a la ideada por el General Francisco de Miranda en 1800.

Sucecivamente, en 1808, los mantuanos caraqueños, quienes habían desconocido el gobierno instaurado por los franceses en la metrópoli española, luego que éste había depuesto el absolutismo borbónico que regía aquella nación, adoptarán una bandera con los mismos colores de la presentada por Miranda en 1806, como manifestación de lealtad y apego hacia la casa real. Este pendón se diferenciaba del otro ideado por el generalísimo, porque en la franja amarilla se había dispuesto la sigla del monarca Fernando VII, al cual reconocían como goberante legítimo de la colonias americanas (Guzmán, E. E., 2007: 12).

⁹ Evolución histórica de la bandera nacional, in www.gobiernoenlinea.ve



Bandera de la Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII¹⁰

La razón histórica de la bandera mirandina de 1800 es explicada por el historiador venezolano Jerónimo Martínez con las siguientes palabras:

Nos parece que tuvo, mucho influjo en los revolucionarios de 1810. Como ellos actuaron como conservadores de los derechos de Fernando VII, no pudiendo adoptar el arco-iris de Miranda que representaba la independencia absoluta que éste pretendía, escogieron esos mismos colores para la cucarda y la divisa, sólo que en otro orden: rojo, amarillo y negro (Mendoza-Martínez, J, 1965: 434)

En 1801, estos colores serán sustituidos con franjas que presentarán la siguiente distribución: rojo, amarillo y azul.



Bandera de 1801¹¹

El historiador venezolano, Carlos Edsel, en un reciente estudio titulado *La bandera que trajo Miranda*, hace mención de un reciente hallazgo efectuado por Don Manuel Pinto C. en el Archivo Histórico del registro Principal del Distrito Federal (Caracas), en el que se trata de las actas redactadas por los miembros realistas de Coro, luego que Miranda abandonara esta ciudad el 11 de agosto de 1806. Las interrogaciones realizadas por el juez a los habitantes de dicha ciudad, Comandante de Política y Militar de Coro, Don Juan Salas, e incluídas en el libro *Asuntos Formados sobre Averiguar la Entrada de Miranda en Coro*, s.n.f., obtiene siempre la misma respuesta cuando estos se refieren a los colores del pendón mirandino, los cuales, por una razón aún incomprensible, fueron invertidos con relación a los de 1801 (Guzmán, E. E., 2007: 6,7, 11):

¹⁰ Evolución histórica de la bandera nacional, in www.gobiernoenlinea.ve

¹¹ Evolución histórica de la bandera nacional, in www.gobiernoenlinea.ve

*[...] que desde su casa vio el declarante que Miranda desde el día de su entrada hasta el de su retirada, fijó y mantuvo en la torre dela (iglesia) parroquial una bandera de tres colores, de azul, amarillo y encarnado [...]*¹²

*[...] que es cierto que el lunes cuatro del corriente, como a las siete de la mañana, se fijó en el asta que está colocada en la torre de la (iglesia) parroquial, una bandera de lanilla de tres colores en fajas o barras, uno azul superior, en el medio amarillo, y abajo encarnado, a semejanza de la holandesa, la cual estuvo fijada todo el día. Al siguiente martes se fijó en el mismo lugar una bandera con los mismos colores, de tafetanes, la cual permaneció hasta la tarde de su salida*¹³.

*[...] que desde el día que entró en esta ciudad hasta su retirada, permaneció en la torre de esta (iglesia) parroquial una bandera de tres colores a saber: azul, amarillo y encarnada [...]*¹⁴



Bandera de 1806 descrita por los habitantes de la Vela de Coro¹⁵.

La lista de testimonios que vieron el tricolor izarse por vez primera en suelo venezolano se prolonga a lo largo de la narración de la Indagatoria, mas todos concuerdan con la secuencia cromática: azul, amarillo y rojo. Estas pruebas afianzan aún más la hipótesis sostenida en la exposición siguiente si se examina con mayor detenimiento la afirmación otorgada por el ciudadano caroreño, José Antonio del Hoyo, quien sostiene de haber visto una bandera “a semejanza de la holandesa”. Este otro elemento permite, una vez más, ratificar la teoría que los colores de la bandera jacobina francesa se encuentran íntimamente ligados con los que trajo el General Miranda en tierras venezolanas.

Estrada Guzmán observa que el día 8 de julio sucesivo a la firma del acta de independencia de Venezuela (1811), en el proclama emitido por el Supremo Poder

¹² Indagatoria rendida por Don Francisco Nova, natural y vecino de la ciudad de Santo Domingo (Edsel, C., 2007 : 6)

¹³ Indagatoria rendida por Don Francisco Labastidas (Edsel, C., : 6)

¹⁴ Indagatoria rendida por José Antonio del Hoyo, natural de Carora (Edsel, C., 2007 : 7)

¹⁵ Evolución histórica de la bandera nacional, in www.gobiernoonlinea.ve

Ejecutivo, concerniente la independencia de este país, se hace mención al orden que debían llevar los colores de la cucarda, los cuales correspondían a los del tricolor de 1801:

[...] y que desde hoy en adelante se use por todos los Ciudadanos, sin distinción, la escarapela, y divisa de la confederación venezolana, compuesta de los colores azul celeste al centro, amarillo y encarnado á las circunferencias, guardando en ella uniformidad. (Guzmán, E. E., 2007: 12-13)



Escarapela de 1811 (Archivo General de la Nación de Colombia).

Imagen tomada del libro de Eduardo Estrada Guzmán, *La bandera del Iris, 1801-2007*, cit.



Escarapela de 1811 (foreign Office, Archivo Nacional del Reino Unido).

Imagen tomada del libro de Eduardo Estrada Guzmán, *La bandera del Iris, 1801-2007*, cit.

¿Por qué el Poder Ejecutivo de Venezuela, con la aprobación del Congreso, decide que la escarapela represente los colores ensayados por el General Miranda en 1801? Estrada Guzmán anota que este pasaje presenta ambigüedades difíciles de aclarar, debido a omisiones que no han hecho otra cosa que confundir las ideas al respecto. El día 9 de julio el Congreso Constituyente aprobará el proyecto de bandera comisionado al General Francisco de Miranda junto con los diputados, el Capitán de Fragata Lino de Clemente y el Capitán de ingenieros José de Satta y Bussy, la cual tendrá por colores el amarillo, el azul y el rojo y el 14 del mismo mes fue oficialmente reconocida como insignia nacional.

Bandera del 14 de julio de 1811¹⁶

El club jacobino parisiense. (Walter Grab, *La Rivoluzione francese*, cit.).
Los colores del pabellón que se observan en la fachada del edificio son idénticos a los del tricolor mirandino.

La bandera que habla

A partir de esta inevitable y sumaria reconstrucción se puede coligir lo arbitrario y difícil que sería proponer un balance general definitivo de lo hasta ahora expuesto, porque, de hecho, al no poseer pruebas bien documentadas acerca del origen del pabellón mirandino cualquier explicación que se proponga como definitiva podría constituir un absurdo interpretacional. Aún así, se cree haber podido localizar un cierto número de elementos que consienten reconstruir la historia del pendón venezolano a partir de la extrapolación indirecta ofrecida por las imágenes y los proclamas del período histórico revolucionario jacobino, cuya potencialidad comunicacional sustituyó en alguna manera la acción de la palabra del sujeto o de los sujetos que expresaban su pensamiento y lo comunicaban socialmente a nivel simbólico.

El tricolor venezolano, en tanto signo, remite pues al reconocimiento de su sujeto creador (Miranda – Revolución francesa); en tanto a su función comunicacional se coloca como signo transcontextual, es decir, se sitúa más allá del contexto local al que se refiere,

¹⁶ Evolución histórica de la bandera nacional, in www.gobiernoonlinea.ve

precisamente porque su firme e inequívoco valor simbólico se asocia con el de otras valoraciones (Revolución francesa - Revolución latinoamericana). El nexo que se quiere establecer entre el tricolor venezolano y el simbolismo cromático revolucionario francés tiene, por consiguiente, como objeto la implantación de una concatenación de valores que encajan entre sí, en donde la nueva identidad simbólica sostenida por el sujeto Miranda se transforma en identidad sostenida por el sujeto colectivo francés, al que el general venezolano ofreció sus servicios y con el cual compartió los valores y el imaginario simbólico de aquella revolución. Si estos colores lograron transferirse en otro contexto y latitud, quiere decir que la distancia geográfica posee poca importancia para que se realice su transmisión simbólica. Lo que más interesa en este apartado es que esos colores fueron seleccionados por el Precursor en un momento y en unas circunstancias muy adecuadas tanto para Francia como para Suramérica, en cuyas colonias se había ya hechado la semilla de la independencia política.

Por consiguiente, se puede considerar a lo hasta aquí expuesto, prueba suficiente que permite dar una aproximación bastante plausible acerca de la relación existente entre uno y otro elemento.

Conclusión

Como se puede observar, la bandera esbozada por el general Miranda se coloca en el interior de un proceso narrativo que ha tenido un origen, un desenvolvimiento y un final, cuya aparición y presencia viva en tierra americana fue de suma importancia para la definición de su significado.

Como se ha podido demostrar a lo largo del presente trabajo, existen muy buenas razones para pensar que su proceso de gestación está asociado con el período histórico vivido por Francia hacia fines del siglo XVIII el cual se caracterizó por profundos cambios en la esfera simbólico-cultural de sus protagonistas y cuyas repercusiones determinarían más tarde las insurrecciones que llevaron a la liberación de las colonias iberoamericanas (Hobsbawm, E.J., 1981: 106). Esto hace pensar que el tricolor revolucionario adoptado por los franceses se distinguió principalmente por su protagonismo activo y agente; factor, este, que le permitió adquirir una funcionalidad comunicacional adecuada para la realización de un trazado narrativo por parte de los sujetos que lo quisieron valorizar, en tanto objeto simbólico. De hecho, el pendón de los republicanos franceses se hizo interprete e instrumento de afirmación de las identidades políticas culturales de aquellos pueblos que decidieron acogerlo, hasta el punto de convertirse en el símbolo de libertad de las naciones nacientes (Hobsbawm, E.J., 1981: 103-104).

Bibliografía

- A. Giardina, G. Sabbatucci, V. Vidotto, *Uomini e storia*, vol. 2, Bari, Laterza, 1990.
- Archivio di diritto e storia costituzionali, Università di Torino, www.dircost.unito.it
- B. Croce, G. Ceci, M. D' Ayala, S. Di Giacomo, *La rivoluzione napoletana del 1799*, Napoli, Ditta A. Morano & Figlio, 1899.
- Barrios, Bencomio H., "Miranda: General de Francia", in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, n.329, Caracas, enero-marzo 2000.
- Bohórquez, Carmen L., *Miranda, Bitácora de un visionario de nuestra América*, Ministerio de Comunicación e Información, Caracas, 2006, www.gob.ve
- Breschi, Roberto, *Bandiere. Passato e presente*, in <http://www.rbvex.it/indice.html>
- Cánovas del Castillo, A., "De la escarapela roja, y de las banderas y divisas usadas en España", in *La Ilustración Española y Americana*, suplemento al número XXVIII, 1871.
- Capone, Stefano, "Clero e rivoluzione in Capitanata", in *La Capitanata del 1799*, Actas del Convenio, Foggia 4 de diciembre de 1999, Foggia, Claudio Grenzi Editore, 1999.
- Casa Museo Quinta de Bolívar, marzo de 2006, www.quintadebolivar.gov.co.
- Clemente, Giuseppe, "Febbraio 1799: giacobini e sanfedisti a San Severo", in *La Capitanata del 1799*, Actas del Convenio, Foggia 4 de diciembre de 1999, Foggia, Claudio Grenzi Editore, 1999.
- Croce, Benedetto (bajo la dirección de), *Il Monitore Repubblicano del 1799*, Bari, Laterza, 1943.
- Chaunu, Pierre, *L'America e le Americhe. Storia di un continente*, Bari, Dedalo Libri, 1969.
- Edsel, Carlos, *La bandera que trajo Miranda*, SENIAT, República Bolivariana de Venezuela, 2007, in www.seniat.gov.ve
- Evolución Histórica de la Bandera Nacional*, in Ministerio del Poder Popular para la Educación - Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, 2006, www.gobiernoenlinea.ve
- Grab, Walter, *La Rivoluzione francese. La nascita della democrazia moderna*, Editrice Orsa Maggiore, sf.
- Guzmán, Eduardo Estrada, *La bandera del Iris, 1801-2007. El tricolor de la República del Ecuador, 1830-2007. Discurso de Incorporación de Eduardo Estrada Guzmán como*

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Guayaquil, julio 5 de 2007.

Hobsbawm, E. J., *Las revoluciones burguesas*, Barcelona, Editorial Labor, 1981.

Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República de Colombia, www.lablaa.org/bibliotecavirtual.htm

Lambert, Jacques, *L'America latina*, Roma, Editori Riuniti, 1966.

Lomné, Georges, “La revolución francesa y la “simbólica de los ritos bolivarianos”, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), in *Revista Historia Crítica*, n.5, Universidad de los Andes, Colombia, enero-julio 1991, <http://historiacritica.uniandes.edu.co>

Mendoza-Martínez, Jerónimo, “Génesis de la bandera venezolana”, in *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, tomo 48, n.191, Caracas, julio-septiembre, 1965.

Núñez, Jorge, “La Revolución Francesa y la Independencia de América Latina”, in *Nueva Sociedad*, n.103, septiembre-octubre 1989, www.nuso.org

Nürnberger, Richard, “L’età della Rivoluzione Francese e di Napoleone”, in *I Propilei. Grande Storia Universale Mondadori*, vol.8, Verona, Arnoldo Mondadori Editore, 1966.

Palmer, Robert R., “L’influenza della rivoluzione americana sull’Europa”, in *I Propilei. Grande Storia Universale Mondadori*, vol.8, Verona, Arnoldo Mondadori Editore, 1966.

Polanco, Alcántara Tomás, *Francisco de Miranda ¿Don Juan o Don Quijote?*, Caracas, 1997.

Prosperi, Adriano, Viola, Paolo, *Storia moderna e contemporanea. Dalla rivoluzione inglese alla rivoluzione francese*, Torino, Einaudi, 2000.

Russo, Saverio, “La Dogana di Foggia nel Trimestre repubblicano”, in *La Capitanata del 1799*, Actas del Convenio, Foggia 4 de diciembre de 1999, Foggia, Claudio Grenzi Editore, 1999.

Salcedo-Bastardo, J.L., *Historia undamental de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 2006.

Salmemini, Gaetano, *La rivoluzione francese*, Milano, Feltrinelli, 1964.

Villari, Lucio, *Il Risorgimento. Storia, documenti, testimonianze*, vol. I, Bari, Laterza, 2007.

Villari, Rosario, *Storia moderna*, vol. II, Bari, Laterza, 1983.

Vovelle, Michel, *La mentalità rivoluzionaria*, Bari, Laterza, 1999.